

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1134 *GRUPO KUKI ÁNGEL PACO, S.L.*
INMOGESTIÓN E INVERSIONES, S.L.

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 229/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Héctor Javier Antón Sánchez contra la empresa Grupo Kuki Ángel Paco, S.L., e Inmogestión e Inversiones, S.L., se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara al ejecutado Grupo Kuki Ángel Paco, S.L. e Inmogestión e Inversiones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.861'61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 10 de enero de 2012.- Secretario Judicial, Don Antonio Solano Barreto.

ID: A120001024-1